

EL SUECO,

PERIODICO POLITICO-SATIRICO.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción, Carrera de S. Gerónimo, núm. 10, cto. pral., y en las librerías de *Monier*; *Villa*, plazuela de Santo Domingo; *Cuesta y Castillo*, calle Mayor; *D. Leocadio Lopez*, calle del Carmen, y *Sanz y Sanz*, plazuela del Progreso.

En provincias puede hacerse también la suscripción por medio de libranza á favor de D. Casimiro Monier.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, por un mes 8 rs.—Provincias, 12.—Estrangero, 20.—Ultramar, 24.

Se publica todos los días, excepto los lunes y jueves.

Cada quince días sale una caricatura, dibujada por uno de nuestros mas conocidos artistas.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

POLITICA SUECA.

«Oigase, dice *El Heraldo*, lo mismo á los progresistas que á los demócratas, y por ellos mismos se sabrá que no tienen la mas leve queja contra el conde de San Luis.» ¿Y quién duda que no la tienen? Bonitos son los progresistas para quejarse de nadie; capaces son todos ellos de dar gracias al señor conde porque les mande á Filipinas: nosotros no les hemos consultado sobre este punto; pero no nos queda la menor duda de que será cierto y muy cierto, como asegura el susodicho *Heraldo*, que todos ellos aplauden en coro las pruebas de tolerancia que les dió el Sr. Sartorius.

Lo que sentimos es que esos aplausos y esas satisfacciones no hayan trascendido al público, porque estamos seguros que seria de un efecto magnífico ver á todos los progresistas batir las palmas y entonar antifonas en loor del conde de San Luis.

No importa que el célebre conde proscribiera de los empleos públicos á los progresistas, porque de este modo les evitaba la molestia de trabajar y de comer, que no deja de ser una gran molestia para los que no tienen qué; no importa que se eliminasen de las listas á las tres cuartas partes de electores de dicho partido, ni que las elecciones se hicieran á tambor batiente para que no hubiera diputados de oposicion; con esta saludable medida se propuso el conde de San Luis evitar todo género de discordancia en el seno del congreso, para hacer por sí solo la felicidad del país, y no sabemos por cierto cómo podian quejarse en este punto los progresistas, teniendo ahí á los conservadores embelesados con la

tolerancia y con el mimo con que les trató el ministerio anterior.

Ello es cierto que si San Luis hubiera hajado en persona á gobernar este *cotarro*, no haya medio que lo hubiera hecho mejor que su conde *adoptivo*, porque eso de tener contentos á los progresistas y á los demócratas á fuerza de *tolerancia*, de *condescendencias* y de *favores*, solo estaba reservado á San Luis, el de por acá abajo; y dudamos mucho que el de arriba hubiera empleado el dinero de los cesantes y jubilados en construir teatros, que es una de las cosas que mas prestigio han dado al primer conde de *idem*, como lo demostrará, si es necesario, el marques de Valdegamas, al hablar á los neo-católicos de la *concupiscencia ministerial*.

El gobierno anterior encargaba á los empleados que no combatieran á los progresistas, lo cual era una prueba de tolerancia; pero los empleados, que entendian perfectamente las órdenes del ministerio, no solo combatian por los medios legítimos á los candidatos de las oposiciones, sino por la coaccion, y hasta por la fuerza; y el señor conde de San Luis, por no apartarse de su sistema de tolerancia, fue tolerante hasta con los funcionarios públicos que faltaron á su deber. Esto es lo que se llama tolerancia, lo demas es broma; y si alguno quiere saber de qué calidad es esa fruta, que vaya á casa del señor conde para que le enseñe los borradores que conserva de las *misivas* que enviaba á sus delegados de las provincias, aconsejándoles *la tolerancia*.

Si hemos de ser francos tendríamos un placer en ver los *borrachos* del señor conde, si es que son de lícito comercio, porque aqui para entre nosotros, hay gentes muy escrupulosas en materia de tole-

rancia, y como están en la manía de que no hay verdadera tolerancia *in rerum natura*, quisieran saber lo que es tolerancia *en borrador*.

Entre otros varios podía publicar el señor conde de San Luis el borrador de una carta, que escribió *in illo tempore* al gobernador de Salamanca, porque se nos antoja, por puro capricho, que debe haber en ella una dosis de tolerancia que no tiene igual.

¿Pero qué tiene de extraño que fuera tan tolerante el ministerio anterior, siendo como era tan legal, tan simpático y tan vigoroso?

¡Oh! en cuanto á vigoroso no habrá uno solo que pueda aventajar al gabinete presidido por el duque de Valencia, el hombre de mas vigor que se ha conocido, aunque desde que tomó los baños de Puerto Llano le flaquean algo las pantorrillas, y así cae de un ministerio á la emigracion *con sueldo*, como rueda las escaleras de su casa, segun le ha acontecido recientemente en Paris, de cuyas resultas parece que se ha roto alguna cosa, aunque las crónicas no dan mas detalles muy á pesar nuestro.

Pero al hablar de la administracion pasada, ¿por qué privar de su parte de gloria al ministro Sr. Bravo de las economías? ¿no fué acaso uno de sus mas firmes puntales? no apoyó, ¿no aconsejó, no tuvo participacion en la política seguida por todos sus colegas? ¿no fué por ventura de los que mas se señalaron por su constante adhesion á la política de resistencia segun atestiguan los órganos de la Polonia? Preciso es, pues, que el conde de San Luis comparta con él todos sus laureles,

porque no es justo que se lleve el diablo lo que otros diablos á llevarse tienen derecho y voluntad y fuerza y brio...

Y nadie hoy mejor que el Sr. Bravo tiene voluntad y sobre todo fuerzas, aunque sea para apuntalar una casa ruínosa. Es verdad que *El Orden* pretende alejar de sus únicos ídolos la responsabilidad de la administracion pasada, cuyos actos combate sin tregua ni descanso, pero este es achaque de subvenciones, y nosotros, que no padecemos esa enfermedad, estamos en el caso de no permitir que se adúltere y que se vicie la historia ministerial contemporánea; porque si hemos egercido censuras amargas contra el conde de San Luis, no las merece menos el Sr. Bravo, y hay además entre estos dos pimpollos la diferencia de que el primero, aunque malo, ha seguido una marcha franca, manifiesta, mientras que el segundo ha adoptado una política torcida, misteriosa y jesuítica, y por ende tenemos un imperioso deber de vivir precavidos y cautelosos con su escelencia.

Cuestion ruidosa.

La cuestion de la presidencia del congreso, es hoy la cuestion *palpitante*, ó por lo menos la que hace palpar el corazon económico de D. Juan, porque D. Juan debe ser hombre de pequeño corazon, ó su plan económico es mentira.

Tres son los candidatos, cuyos nombres pronuncian todos los labios.

D. Francisco Martínez de la Rosa.

D. Antonio Rios Rosas.

D. Alejandro Mon.

El primero es el candidato del gobierno.

El segundo el candidato de la oposicion conservadora.

El tercero el candidato de la *Epoca*.

Mirando esta cuestion por lo que tiene de sonoro, pues se trata de saber quién ha de empuñar y tañer con mas garbo la campanilla presidencial, el triunfo del ex-embajador de Roma es seguro, porque es hombre de muchas campanillas.

Mirándola por lo que respecta á la energía y á la serenidad necesarias para que el *dilin, dilin* haga entrar en la debida moderacion á los moderados, el Sr. Rios Rosas es hombre de carácter de hierro, y el sonido de su voz es mas de campana que de campanilla. Su victoria es indudable.

Mirándola por lo que atañe á su gravedad, el Sr. Mon es hombre de *peso*, y ganará la batalla.

Todo el mundo sabe que el actual gobierno separó de la embajada de Roma al autor del *Espíritu de D. Francisco Martínez de la Rosa*; y con motivo de los rumores presidenciales que circulan, todo el mundo pregunta: «¿Se atreverá D. Francisco á tocar la campanilla?»

Nosotros creemos que se atreverá á todo; y si le nombrasen tocador de chicharra, la tocaria tambien.

—¿Por qué?

—Porque D. Francisco no puede pasarse sin tocar alguna cosa. Hoy acaricia la vice-presidencia del Consejo real y el hocico del borreguillo del Toison que cuelga de su cuello; y si mañana le hiciese el emperador de Marruecos poeta del imperio marroquí, seria capaz de tocar en la flauta una oda que rebosaría miel por todas sus sílabas!

A tal condicion sajeta su política se mira, que con todos aires gira á manera de veleta.

D. Francisco lleva en la punta de su nariz el siguiente lema: *Hoy mas tocador que ayer*. ¿Qué significaría el triunfo de D. Francisco? El coquetismo político triunfante.

Hemos dicho que el Sr. Mon es el símbolo del

peso. Su triunfo, por consiguiente, tendría una significación muy pesada; pesada, porque sería votado por la fracción polaca y algunos diputados de la cuerda tirante; pesada, porque significaría el triunfo de sus doctrinas económicas, que si algo tienen de ligeras es el dejar vacío el bolsillo de los paganos; pesada, porque significaría el aumento de la carga que lleva sobre sus hombros el contribuyente sueco.

Si se añadian á estas arrobadas de su cuñado el Sr. D. Pedro, echadas en uno de los platillos de la balanza ministerial, la broma sería demasiado pesada.

El candidato mas aceptable, pues, para los suecos es sin disputa el Sr. Rios Rosas. Aun cuando este no tuviera para nosotros mas antecedentes que el de la honrosa campanada con que llamó al orden á la Polonia rebelde y agitadora, en cierta memorable sesion, dominando con su voz de trueno las vocecillas de los enanos que querian subirsele á mayores, nosotros le preferiríamos desde luego.

Hemos llegado á unos tiempos en que ya no sirven las campanillas para conjurar las tormentas parlamentarias; necesitamos campanas, campanas de grueso calibre y gigantescas dimensiones.

La campana *Eulalia* de Barcelona haria un soberbio presidente de la cámara popular.

Atendidos todos estos datos, D. Alejandro puede contar desde luego con una minoría segura; pues aunque todavía no se han empezado á saborear los frutos económicos de D. Juan, y es moneda corriente la pesadez del sistema del Sr. Mon, sin embargo, los que apoyan á este no tienen hoy valor en el mercado político. D. Alejandro regularmente no se divertirá en tocar la campanilla.

Es decir, que se harán la guerra los Sres. Rios Rosas y Martinez de la Rosa; y hétenos aquí, empeñados hoy, como los ingleses en época algo remota, y sin haberlo comido ni bebido, en nuestra correspondiente guerra de *Las dos Rosas*.

—¿Quién de los dos tiene mas probabilidades de campanillear las orejas de los padres de la patria?

—D. Francisco.

—¿Por qué?

—Porque es el candidato del gobierno.

—¿Y vencerá el gobierno?

—Todo gobierno vence; y el que ha hecho unas elecciones tan caprichosas como las últimas, bien puede hacer presidente del congreso al delicioso coquetismo de D. Francisco *el del borreguito*.

El partido situacionero camina ciegamente á su ruina; hace ya mucho tiempo que encierra en sí el germen de destruccion que lo ha de reducir á la impotencia y á la nulidad.

Ese partido, cuyas escisiones y banderías se han llegado á reproducir hasta lo infinito, cuyas divisiones representadas por otros tantos órganos en la prensa, se acosan, y se batan, y se ensangrientan hasta el extremo de olvidar que defienden una propia causa, unos mismos principios, idénticas doctrinas, esa division, repetimos, es el cáncer que corroe y devora á las fracciones situacioneras.

Los suecos por ende, en vez de sentirlo, se alegran infinito, y en vez de llorar la caída del partido del *vigoroso-duque*, lanzan homéricas carcajadas á guisa de anatema fulminante.

Porque los suecos son de suyo generosos, y la única venganza que toman de los que por tantos años los han hecho *callar*, y *pagar* y *sufrir*, es una sonrisa de lástima y una mirada de desden.

Ahora bien, ni los ministeriales ó *chorizos*, ni los de la primitiva oposicion *semi-polaca*, entre los que se encuentran los Sres. Mon y Pidal, á quienes calificó no ha mucho cierto periódico de *masa flotante* en la clasificacion que hizo de las oposiciones en el futuro parlamento, y que nosotros llamaríamos mas bien *palancas de Arquimedes*, ni la primitiva oposicion, repetimos, ni la moderada *polaqueña*, ni ninguna en fin, de las mil y una banderías, en que se divide ese partido, podrán salvarle del abismo á que sus actos lo conducen.

Y ahora que hablamos de sus actos, vamos á señalar dos de los que han abierto una ancha brecha, tan ancha que no la pueden salvar sin precipitarse, sin envolverse en sus ruinas.

¿Quereis saber cuáles son estos dos actos? Hélos aquí: el *arreglo de la deuda* y el *concordato*: el primero es el símbolo mas *anti-económico*, la personificacion mas despilfarradora de esas ideas que nos van envolviendo en una situacion cada vez mas apurada: el segundo es un *anacronismo* viviente, con sus tendencias reaccionarias, con su espíritu de retroceso á los tiempos del feudalismo y de la edad media.

Y como no es este el espíritu del siglo, y como los suecos necesitan *hombres nuevos* que marchen *adelante* y no *atrás*, y como estas ideas de adelanto son una necesidad *instintiva* de los suecos; por todas estas causas que hemos dicho, y por otras que llamamos, es por lo que decimos que el partido *situacionero* se hunde sin remedio.

Ahora bien, ¿quereis saber, amables suecos, cuál es la mano que empuja al precipicio á este partido? Pues es la formidable mano del señor Bravo Murillo.

¿Quereis adivinar quién le dará el último *coup de pied*? El formidable zapato de paño del *regalista* Sr. Gonzalez Romero...

El decreto que se ha publicado en la *Gaceta*, suprimiendo el Teatro Español, es de aquellos que nosotros no podemos aprobar ni desaprobar, porque tiene tanta parte de bueno como de malo. Tiene de bueno el abolir el privilegio y con él la arbitraria imposición del tanto por ciento que pesaba sobre toda clase de espectáculos públicos, para subvencionar al Teatro Español; y tiene de malo el que no cese desde hoy esa imposición ilegal y violenta, impuesta por el capricho de un ministro, sin previo acuerdo de las cortes; y cuya exacción no puede verificarse sin cometer una nueva violación de la ley fundamental del Estado; motivo por el que las empresas respectivas harían muy bien en oponerse á ella por los medios legales.

Tiene también de perjudicial el flamante decreto, que condena á los escritores dramáticos á vivir bajo la tutela vergonzosa y degradante de los empresarios ó agiotistas, por no haberse establecido en el decreto como lo estaba en el anterior el tanto por ciento en cada representación que debían percibir los autores, según la naturaleza de sus respectivas composiciones, único modo de prestar algún apoyo á la inteligencia contra el fomes especulador y usurario de las empresas mercantiles, como son todas las teatrales.

Con esto se hacía un gran bien á los escritores, y no se perjudicaba á las empresas, que quedaban en libertad de aceptar bajo esta base las composiciones que creyeran de éxito seguro.

Nosotros estamos por la completa libertad en materia de ciencias, artes y oficios; y creemos que no cabe protección mayor que la libertad misma sin trabas de ninguna especie; pero esto no se opone á que el gobierno mirase por los escritores dramáticos asegurándoles un premio proporcionado y decoroso á sus producciones.

Han tenido (según se dice) una larga entrevista los Sres. D. Alejandro Mon y D. Antonio de los Rios Rosas, para tratar del negocio de la elección de presidente del congreso. Según noticias fidedignas, don Alejandro, con la diplomacia que le distingue, estuvo espera que te espera cerca de una hora á que se explicase el Sr. D. Antonio; y al Sr. D. Antonio le sucedió otro tanto con el Sr. D. Alejandro. Miráronse los dos repetidas veces; tosieron; se estiraron el cuello de la camisa, é hicieron otras varias evoluciones estratégicas; hasta que cansados los dos, se levantaron á un tiempo, el uno para tomar el portante y el otro para hacerle los honores de la despedida, altamente satisfechos entrambos de haber resuelto la cuestión de una manera tan silenciosa como económica.

Hé ahí el ejemplo que debía seguirse en los de-

bates parlamentarios, y así se evitarían escenas como las del cinco de abril, en que un monosílabo desdichado alborotó el cotarro.

Dudamos mucho de la exactitud de esta noticia, y no creemos que el Sr. Rios Rosas, que á tanta altura y en tan ventajosa posición se ha colocado, necesite del apoyo del Sr. Mon para ser presidente del congreso si así lo quisiera.

«El partido progresista está interesado en que se evidencien y se anulen todas aquellas actas donde se haya visto falseada la voluntad electoral...» Aquí llegábamos al leer cierto artículo de un periódico de la tarde, cuando reparamos que era *La Epoca* quien hablaba. *La Epoca* en persona, cuya conciencia no le permite ahora aprobar las actas que sus antecesores dejaron consignadas en otros tiempos, si no tan malos, algo peores, en materias de elección. Pero *del enemigo el consejo*; aunque, á decir verdad, si se fuesen á desechar legalmente todas las actas que traen al márgen un *pero* de tres libras, de seguro habría que proceder á nuevas elecciones en muchos distritos de España, porque entre *polacos* y *chorizos*, y entre *chorizos* y *polacos* han convertido en *merienda* de negros las elecciones, y en *merenderos* los distritos electorales.

Hé aquí la lista de los diputados que tremolarán en el próximo congreso la bandera de la *Polonia Rusa*.

Mon.	Moyano.
Seijas.	Miranda.
Gual.	D. Fernandez Alvarez.
Conde de Vistahermosa.	Montero.
Sanchez Mendoza.	Belda.
Argote.	Calderon Collantes.
Mendez.	Abella.
Boulligni.	Pinzon.
Yañez Rivadeneira.	Domenech (de Lugo).
Pidal.	Corbera.
Bermudez de Castro.	Ródenas.
Valarino.	Urrutia.
Paz y Membiela.	Suarez Inclan.
Barzanallana.	Estéban Collantes.
Salas.	Lopez Vazquez (D. Joaquin).
Marqués de Espeja.	Lopez Ballesteros.
Rodriguez (D. Bernardo).	Moreno Lopez.
Buzeta.	Moreno (D. Domingo).
Cuesta.	Arias.
Escartin.	Ribó.
Villaurrutia.	Borrego.
Millan Alonso.	Total 43.

En este número no están incluidos varios diputados de oposición moderada, que ni son ministeriales ni polacos. El número de los progresistas electos es ya de 49, de manera que las oposiciones reunidas, contarán por lo menos con un centenar de votos, número suficiente para dar al traste con el ministerio economías.

En algunos de los periódicos de ayer tarde hemos leído la siguiente noticia:

«En el distrito de *Sueca*, á pesar de las grandes

probabilidades de triunfo en favor del candidato progresista D. José María Alonso, ha sido electo diputado D. Vicente Martínez y Peris, ministerial. Este resultado es debido á las varias coacciones ejercidas con los electores *progresistas*, etc., etc.»

Y sin embargo, la noticia no puede ser mas inexacta en cuanto á las causas á que se atribuye el triunfo (si así quiere llamársele) del gobierno. Nos gusta poner las cosas siempre en su verdadero punto. Si en algun distrito podia contar la oposicion con elementos decididos, y hasta entusiastas de apoyo, era en el de Sueca; pero el Sr. Alonso ha puesto en malas manos por esta vez el honor de su bandera, y... *quien á mal árbol se arrima, mala sombra le cobija.*

Esos *inocentes patriotas*, que tanto afán han manifestado, ó *fingido manifestar*, por el triunfo del progreso en la reciente lucha, son los mismos *pásmense* los otros *suecos*! que muy poco tiempo antes, en la votacion de ayuntamiento, dieron todos sus sufragios, *sin faltar uno siquiera como un garbanzo*, en favor de los satélites y paniaguados del candidato hoy electo, que era entonces, como lo es ahora, el representante de los *polacos* en el indicado distrito, vendiendo alguno de ellos (de los progresistas) su *papeleta* por una miserable *secretaría*, y otros tal vez por cosa de menos valor; y llegando su desfachatez hasta el extremo de ponerse en contacto y buena inteligencia con el inolvidable *decano* de Málaga Sr. Ordoñez, y el no menos digno de eternos reuerdos general Villalonga, para obtener con tan monstruosa union la célebre victoria, de que tan descaradamente hicieron despues gala y alarde.

¿Qué tiene, pues, de extraño que el partido *verdaderamente liberal, independiente y enemigo de toda farsa política*, (que es el que hoy constituye y constituirá siempre una notable mayoría entre los *suecos* del Júcar) se haya mostrado absolutamente pasivo y desdeñoso en una contienda de antecedentes tan ingratos?...

Mucho pudiéramos decir todavía, porque bien saben los *suecos* que nos sobran motivos para hablar muy alto en este particular; pero... lo dejaremos para otro dia.

Dando por sentado que nuestras tropas han derrotado á los piratas de la isla de Joló, en el archipiélago filipino, dice *La Nación*:

«No creemos que trate el gobierno de la ocupacion de la isla de Joló, que no seria pacífica, atendido el carácter de los naturales, indómitos y poco dispuestos á recibir los beneficios de la civilizacion y la luz del Evangelio. Hasta un presidio temporal no dejaria de tener inconvenientes. Una indemnizacion por los gastos de la expedicion es un derecho que nadie nos puede disputar. La manera de hacerla efectiva depende de circunstancias de posibilidad actual ó mas tardía, que en este momento no podemos tener todas presentes. Pero nosotros solemos hacer las expediciones de balde, como las de Portugal é Italia, al paso que los franceses en 1823 no nos perdonaron por cierto sus ochenta millones de francos.

«Lo que importa para la seguridad de aquellos mares; si no debemos perder todo el fruto de

nuestros sacrificios, es quitar á los joloanos los medios de continuar como hasta aqui el impune ejercicio de su abominable industria y las fuerzas para defenderla. Sus fortificaciones deben ser desmanteladas; pero debe respetarse todo lo que les proporcione los recursos existentes para vivir de la honesta produccion. La desesperacion seria un nuevo estímulo, y aun una excusa para no abandonar sus hábitos de crueldad y de rapiña.

«De todas maneras, el sultan actual debe ser depuesto. O cómplice en los delitos de sus súbditos ó impotente para reprimirlos, sea por castigo, sea por conveniencia pública, debe resignarse á su suerte. El sucesor debe recibir su investidura de la reina de España.»

PARTE OFICIAL.

S. M. la reina madre continúa perfectamente en su curacion.

ACTOS OFICIALES.

Por el ministerio de gracia y justicia se encarga á las justicias el puntual cumplimiento de la ley 10, título 25, libro 10 de la Novísima Recopilacion.

Por el de hacienda se manda que en los despachos de los plaqués en candeleros y objetos semejantes que vengan en lo sucesivo rellenos de mastico, se haga el desuento que prudencialmente se considere por las aduanas en cada caso.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

PORTUGAL.

Ha llegado á Lisboa en un vapor de guerra ingles el mariscal duque de Saldanha. Dos vapores de la compañía del Tajo han salido á recibirle con músicas y grande algazara; conducia el uno á varios amigos del duque, y el otro habia sido fletado por los de Silva-Cabral, hermano del conde de Thomar, cuya estraña conducta no ha dejado de sorprender por su inmoralidad á las personas sensatas.

FRANCIA.

El gobierno, dicen las hojas litográficas de Paris del 15, acaba de espedir despachos apremiantes para el representante de Francia en Lisboa. Tambien tenemos entendido que el gabinete frances ha enviado al nuevo ministerio portugués una enérgica nota, en la que declara que la revolución de febrero no podia eximir á la Francia de las condiciones que se establecieron en el tratado de la cuádruple alianza.

Mr. Leon Faucher ha sometido á la asamblea un proyecto de ley, con el objeto de modificar de una manera importante la organizacion administrativa de la ciudad de Lyon: un representante de la montaña, Mr. Chanet, le ha combatido con razon y templanza.

En la misma sesion se trató de saber si debia nombrarse una comision especial para examinar la

ley nueva, ó si debería pasarse esta á la comision ya nombrada de la ley departamental y comunal. Mr. Baudin tom6 la palabra, hablando con tal calor y empleando tan violentas declamaciones contra el proyecto de ley, que como era de temer, di6 lugar á que la Montaña se alborotase y obligase dos veces al presidente á llamar al orden al orador. Habiendo callado este, y despues de haber hablado otros señores sobre el particular, se ha resuelto que la ley sea revisada por una comision especial.

COSAS DE LA CAPITAL.

Por complacer á un suscriptor damos cabida en nuestro diario á la siguiente interpelacion:

«Siendo legalmente incompatible el que una persona desempeñe y disfrute á la vez varios destinos del estado, ¿por qué se propuso y se aceptó el nombramiento de facultativo de la escuela normal de esta córte por quien ya en otro concepto gozaba de otro mas superior?»

Justo seria que esta y otras infracciones de igual clase desapareciesen como un acto irregular en la provision de los cargos públicos.»

—**A beneficio del primer actor D. Joaquin Arjona**, se ha representado en el teatro de la Comedia una original de D. Antonio Hurtado, cuyo éxito ha sido el mas brillante. Otro dia nos ocuparemos detenidamente de esta notable obra, que á un estilo correcto y á una bellissima versificacion reúne dotes dramáticas poco comunes, que por sí solas serian suficientes para hacerla digna del aplauso con que ha sido recibida. La egecucion fué muy feliz por parte del beneficiado; entre los demas actores se distinguieron los Sres. Boldun y Pastrana.

—**El dia 2 de junio próximo á las dos** de la tarde, se procederá á la venta en pública subasta de catorce carruages pertenecientes al ramo de correos, que al final se detallan, cuyo acto tendrá lugar en el ministerio de la gobernacion.

Esto nos ha traído á la memoria cierta antigua coplilla que dice:

En la calle de Atocha
junto al hospicio,
en la confitería
venden chorizos.

—**Al pasar ayer tarde por la calle de** Alcalá, dirigimos casualmente la vista hácia el interior del taller del artista fabricante de lápidas sepulcrales que en dicha calle existe, y nos pareció leer en una de ellas el siguiente

EPITAFIO.

Todo mortal privilegio
de esa tribu de Levi,
que sin un maravedí
deja del pueblo el colegio,
debiera encontrarse, sí,
como el comisario régio
que descansa en paz aquí.

Posteriormente hemos visto en la Gaceta el decreto de supresion del teatro Español, y nos hemos dicho á nosotros mismos. ¡Pobre D. Ventural... ¡sin duda era para él!

—**El Orden de ayer desmiente las no-** ticias que un periódico moderado daba en uno de sus últimos números, acerca de la frialdad con que en ciertas regiones principiaba á ser mirado el ministerio. A nosotros ya nos parecia que esa frialdad era cosa imposible, atendida la calorosa estacion en que nos hallamos. Nos alegramos por tanto que el ministerio continúe caliente.

—**El Herald de antes de ayer lanza un** terrible anatema contra los hombres de El Orden, y en pos del anatema viene una réplica. «¡No sabeis gobernar! (esclama): os auguro una desastrosa caida, si no resignais el poder antes que se abra el futuro congreso.» ¿Y ahora saben Vds. qué es lo que quiere decir El Herald? Pues no quiere decir otra cosa (y no es poco) sino que le den á él las riendas del indicado caballo de batalla.

—**Ha regresado de París la señorita** Ftico: con este motivo parece que en la funcion de hoy volverá á debutar en el teatro del Circo, adonde la seguirán probablemente sus apasionados. Sin embargo, á nosotros nos parece que ha venido en mala ocasion, ahora que la Cerito es el idolo, y con justicia, de la escogida concurrencia que asiste al teatro Real.

¡Cada cosa en su tiempo y los higos en agosto!

—**Cuando El Popular agarra una pre-** sa no la suelta fácilmente; y esto hace que algunos crean observar en él cierta exuberancia de instintos carnívoros é hidrofóbicos. Ahora está representando el Cabrion del conde de San Luis, que es el Pipelet de El Popular; y versa su manía sobre si el señor conde ha adquirido ó no de poco años acá, bienes en el distrito de Priego. Nosotros en esta cuestion nos ponemos de parte del señor conde: cada cual es dueño de comprar los bienes que le dé la gana, de pocos ó de muchos años acá, en el distrito de Priego ó en otro cualquiera de la península. ¡Felices los suecos que puedan imitar al señor conde!

—**Parece que el Sr. Nocedal (hijo)** ha sido nombrado subsecretario de la salchicheria de Gobernacion.

—**Ha llegado una gran remesa de em-** buchados de Candelario. Parece que varios individuos de la oposicion conservadora, andan ya en tratos con el gran choricero D. Juan, y que tomarán algunos atados, si se arreglan ciertas pequeñas diferencias en el precio. Celebraremos que se compongan como buenos amigos; pues lo que es de algunos de ellos nunca hemos esperado otra cosa.

—**La Petra Cámara y demás bailarinas** españolas han hecho furor en Paris. Así nos lo dice nuestro corresponsal, añadiendo que el duque de Valencia habia visitado á nuestras sílfides, lo cual no podria repetir probablemente en algun tiempo, porque ha dado un golpe en duro rodando las escaleras de su casa.

—**Definitivamente ha cesado de exis-** tir el teatro Español. Ya hacia dias que estaba espirante y dando las boqueadas; tomóle el pulso el ministerio-economías, y á poco inclinó la cabeza el paciente para no volver á levantarla. ¡Dios le haya perdonado! Entre tanto no hay inconveniente

en que apliquemos al *ministerio-econosuyas* aquellos versos que dicen:

«Con grande método mata nuestro doctor cuantos cura; los que no pulsa, esos viven, pero mueren los que pulsa.»

—**Ya no juegan los mozos** (hablamos de los de cuerda) que se colocaban y siguen colocándose aun junto á la obra de la calle de Jacometrezo, esquina á la del Olivo alta; pero estorban, y váyase lo uno por lo otro. ¿No se podría empujarlos un poco mas allá?

—**Con mal pie ha salido á alumbrarnos** el periódico titulado *Oh! la Luz de Madrid*. Media prensa le ha echado las despabiladoras encima, y si no hay mas que la que arde, no será extraño que al fin y á la postre nos quedemos á oscuras. Aconsejamos al nuevo cofrade que se quite la intersección que le desfigura, que es lo que mas choea en él.

—**Ha llegado á nuestra noticia un hecho** de cuya exactitud no dudamos, mediante á que la persona que nos le ha referido, además de merecer nuestra confianza ha sido á pesar suyo actor pasivo, (por no poder pasar por otro punto) en una escena que si no sucedie en Rusia pudiera por lo mismo haber sucedido en aquellas regiones, sin que los espectadores hubiesen hallado en esto inverosimilitud de ninguna especie. El hecho es el que sigue: En la noche del miércoles, cuando el reloj de la Puerta del Sol marcaba las once y media, y á tiempo que la persona á que aludimos entraba en la calle del Arenal, dos ó mas salvaguardias conducian á las prisiones del gobierno político á dos *desventuradas pecadoras*, presidiendo el duelo, si no ha visto mal el informante, un señor alcalde constitucional. No sabemos qué dimes y diretes hubo entre aquellas princesas sin trono y aquellos principes con sable; lo cierto es que á una interpelacion de una de las primeras, contestó uno de los segundos con un cachete. Un caballero anciano que á la sazón pasaba parece que reprochó al *dador* en términos decorosos su excesiva *caridad y galantería*, á lo que él contestó con un *argumento* de hierro toledano, cuyos *corrolarios* alcanzaron á mas de dos personas inofensivas, y que ni habian siquiera desplegado sus labios. ¿Por qué el señor alcalde constitucional no impidió que se llevase á cabo semejante atropello? No creemos que nadie esté autorizado para constituirse en verdugo ni aun con criminales no agresores, ni mucho menos que una autoridad deba presenciar estóicamente un acto de semejante naturaleza. Por honor de la autoridad misma, desearíamos que el hecho no fuese exacto.

—**Entre las piezas festivas que hace** algun tiempo duermen en el archivo del Instituto, dice *El Clamor*, se encuentra una parodia del *Edipo*, cuyo título es *Pigindi*, con la que es lástima no se atreva el Sr. Dardalla. La escena que sigue nos parece de mérito, y es digna del mismo poeta granadino. Cuando sale Edipo del panteon y horrorizado se arroja en los brazos de Hiparco, que trata de consolarle, dice la parodia:

Tenaza. (Que es Hiparco).
Yo soy ¿no me conoce? Er compañero
que de chiquito te limpió er josico;

y é trifurca en trifurca, é juego en juego á vivir te enseñó. Vamos, descansa la chichi en estos hombros que otro tiempo con cariñosos brazos abrasabas.

Pigindi. (que es Edipo). ¡Paire! (abrazándole).

Tenaza. (¡Cómo huele á aguardiente!)

Pigindi. ¡Ay!

Tenaza. ¿Qué veo?...

¡Qué diferencia en tu filosa jayo!

¡Qué arterasion en tu presona! encuentró

Amarilla la fila, heláas las bases,

Converso, traspiaoy, correoso, feo....

Pigindi, canta claro, di ¿qué tienes?

Pigindi. ¿Me vé osté bien? Puz no sé lo que tengo.

Tenaza. Berreate, *Pigindi*; vásia el arca,

jecha esa pudrision juera der cuerpo;

denguna cosa mala á mi me asusta.

¿vamo, escomienza á ablá?

Pigindi. ¿Quiés saberlo?

Puz escuchame y tiembra.—Yo pisaba

de Carlancas er cuarto sucio y negro,

y la soleá, er temó, la lus confusa

que entra por las gateras, y der viento

el extraño rumor que en los desvanes

aumenta sus gruñios, de canguelo

me espeluznaba yo, cual si juyera

del mundo; ¿lo creerás? De asombro lleno

entré en el mular; y los pesebres,

el arca é la sebáa, cribas y techos

moverse ví, que arsiéndose indinaos

«¡ajuera! esaborio, ¡ajuera!!!» isiendo,

confuso el eco «é ¡ajuera!!!» resonaba.

ALBUM POETICO-PROSAICO.

SIGUEN LAS ANACREONTICAS MINISTERIALES (1).

II.

Mándame amor que cante
su saeta y sus tiros;
mas cómo, ¿si trocado
se há mi cítara en pito?

Las que elegías fueron,
los que armonjosos himnos,
en resonantes silvas
el tiempo ha convertido.

Silvaré al ministerio
mientras fueren ministros
Romeréo y Lisalca,
Bustilis y Lursindo.

Y digan lo que quieran
Artetonte y Bravino,
silvaré al ministerio,
aunque me hagan ministro.

III.

Ya sus campañas dejan,

(1) Véase el núm. 36.

ó sus montes y nieves,
los padres de la patria
y hácia la corte vienen.

Los que del ancho Turia
las claras ondas beben,
los que en su márgen mira
el caudaloso Segre;

Los que en el mar se bañan,
los que refresca el Bétis,
todos, todos inundan
caminos, sendas. puentes.

Dadme, dadme la flauta
ú otra cosa que suene,
pues estas son señales
de que hay congreso en ciernes.

De sus mazmorras salgan
los que venden papeles,
y triunfe el ministerio,
y caiga el que cayere.

IV.

«Si yo fuera ministro,
y los ministros cero,
antes de hacerme cargo
del nuevo ministerio,

De alcanfor henchiria
de mi cartera el hueco,
para que no me entrase
la polilla del viejo.»

Esto dijo Leandro
al buen Alfesibéo,
leyendo en la *Gaceta*
los actos del gobierno.

Epigrama poético-prosáico.

Hablando ayer tarde sobre los inmerecidos premios que el gobierno de las economías suele conceder á mas de cuatro por sus agencias electorales,

Dijo á Don Juan Don Jacinto:
«¿ Sin matar, y aun sin coger
Siquiera un pájaro pinto,
Nos nombras conde de Quinto
Al amigo Don Javier?»

«Cabalmente, (le responde
El buen Juan sin mas ni mas)
Por lo que diciendo estás
Lo he querido nombrar conde
Del quinto.... no matarás.

PARTE TELEGRAFICO.

El pronunciamiento escolar parece que va calmando. Ha sido cuestion de cinco duros mas ó menos. Probablemente los estudiantes perderán el pleito, y algunos de ellos con costas, que es lo mas sensible. Nos queda, sin embargo, una esperanza, algo remota, es verdad; pero.....

¿ y quién sabe en estos dias
lo que cubre con su manto
un gobierno que habla tanto
de ahorros y economías?

Otra novedad alarmante se anunciaba tambien anoche. El sexo femenino se ha declarado independiente en la fábrica de cigarros de esta córte. Ignoramos el fundamento de la catástrofe, ni tampoco salimos garantes de su certeza; pero si efectivamente ha habido algo, no será estraño que sea..... por la mala calidad del tabaco: pues nada tendria de particular

que al ver esas tagarninas,
que nos dañan los pulmones,
las enaguas femeninas
vuelvan..... por nuestros calzones.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche, primera representacion de D. Pascuale, ópera jocosa en tres actos, del maestro Donizzetti.

EL GIGANTE ESPAÑOL, natural de Alzo, provincia de Guipúzcoa, de 26 años, estatura once palmes y medio, peso diez y seis arrobas, es uno de los mas estraordinarios fenómenos.

Estará visible en la calle del Principe, número 5, cuarto principal, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, desde las tres hasta las cinco, y desde las siete hasta las diez de la noche.

GRAN COLECCION DE FIERAS, calle del Barquillo, en el Circo que fue de Mr. Paul.

Mr. Luis Brice pone en conocimiento del público que para satisfacer algunas observaciones y particularmente para que todas las clases de la sociedad puedan gozar de este espectáculo, ha dispuesto en sus precios la rebaja siguiente: Primera clase 4 rs.; segunda id. 2 rs., y tercera 1 real. Las horas de los ejercicios son á las cinco de la tarde y á las ocho de la noche, á los que seguirá la comida general de todos los animales.

Editor responsable, D. José Melchor Carratslá.

MADRID: IMPRENTA DE A. ANDRÉS BABI.
Calle de Santa Maria, núm. 15.